

**BLOQUE 1. PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS TECNOLÓGICOS.**

Fases del proyecto técnico: búsqueda de información, diseño, planificación, construcción y evaluación. El informe técnico. El aula-taller. Normas de seguridad e higiene en el entorno de trabajo.

**BLOQUE 2. EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN TÉCNICA**

Vistas y perspectivas isométrica y caballera. Diseño gráfico por ordenador (2D y 3D).

**BLOQUE 3. MATERIALES DE USO TÉCNICO**

Materiales de uso técnico. Clasificación, propiedades y aplicaciones. Técnicas de trabajo en el taller. Repercusiones medioambientales.

**BLOQUE 4. ESTRUCTURAS MECANISMOS, MÁQUINAS Y SISTEMAS**

Estructuras. Carga y esfuerzo. Elementos de una estructura y esfuerzos básicos a los que están sometidos. Tipos de estructuras. Condiciones que debe cumplir una estructura: estabilidad, rigidez y resistencia. Mecanismos y máquinas. Máquinas simples. Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Parámetros básicos de los sistemas mecánicos. Aplicaciones. Uso de simuladores de operadores mecánicos.

Electricidad. Efectos de la corriente eléctrica. El circuito eléctrico: elementos y simbología. Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm y sus aplicaciones. Medida de magnitudes eléctricas. Uso de simuladores para el diseño y comprobación de circuitos. Dispositivos electrónicos básicos y aplicaciones. Montaje de circuitos. Control eléctrico y electrónico. Generación y transporte de la electricidad. Centrales eléctricas. La electricidad y el medio ambiente

**BLOQUE 5. INICIACIÓN A LA PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS DE CONTROL.**

Se ha incorporado este bloque porque consideramos que debe servir de introducción al bloque siguiente. Programas. Programación gráfica por bloques de instrucciones. Entorno de programación. Bloques de programación. Control de flujo de programa. Interacción con el usuario y entre objetos. Introducción a los sistemas automáticos cotidianos: sensores, elementos de control y actuadores. Control programado de automatismos sencillos.

**BLOQUE 6. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

Hardware y software. El ordenador y sus periféricos. Sistemas operativos. Concepto de software libre y privativo. Tipos de licencias y uso. Herramientas ofimáticas básicas: procesadores de texto, editores de presentaciones y hojas de cálculo. Instalación de programas y tareas de mantenimiento básico. Internet: conceptos, servicios, estructura y funcionamiento.

Seguridad en la red. Servicios web (buscadores, documentos web colaborativos, nubes, blogs, wikis, etc.). Acceso y puesta a disposición de recursos compartidos en redes locales.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Tendrán como referente principal el cumplimiento de los objetivos y la aplicación de los criterios de evaluación, los cuales están relacionados con los contenidos de cada una de las unidades didácticas o temas desarrollados en la programación. Los criterios de calificación hay que entenderlos como una guía que habrá que adaptar en su caso a la idiosincrasia de cada unidad didáctica. Para calificar al alumnado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Evaluación de conceptos, comprensión y razonamiento: mediante pruebas escritas, ejercicios, pruebas orales, elementos conceptuales de los trabajos realizados y documentación elaborada por el alumno/a. Constituirá el 40% de la nota final. (Si hay una Buena dinámica de trabajo y respeto se podrán eliminar los exámenes escritos)

Evaluación De procedimientos: mediante la realización de resúmenes, mapas conceptuales, láminas de dibujo, trabajos de investigación, prácticas en el aula- taller y en el aula de ordenadores, diseño y construcción de objetos, etc. Constituirá el 40% de la nota final, siendo el 15% de la misma correspondiente al buen tratamiento y mantenimiento (corrección, Orden, limpieza,...) de la libreta o cuaderno del alumno.

Evaluación de actitudes: puntualidad, asistencia, trabajo coordinado del grupo, observación de las normas de uso y seguridad del aula-taller y del aula de ordenadores, comportamiento, participación, interés, limpieza en los trabajos documentales, etc. Constituirá el 20% de la nota final.

Por otro lado, también se tendrá en cuenta en la calificación de las pruebas escritas que la limpieza, orden y buena presentación de las mismas favorecerá al alumno en 0.5 puntos, (en otras ocasiones en las que el profesor vea oportunas les restará la misma puntuación).

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

También se debe hacer hincapié en que para los alumnos que necesiten alguna medida de atención a la diversidad específica, tales criterios de calificación serán modificados según la necesidad en cada caso, por ejemplo, a los alumnos de PMAR en 2º y 3º se les dará un peso a los conceptos del 30%, a los procedimientos un peso del 45% y a las actitudes un 25%. A dichos alumnos se les ayudará con el uso de distintas técnicas de lectura comprensiva, realizando una exhaustiva presentación de contenidos previos y usando guiones de comprensión. Con estos alumnos contaremos con el asesoramiento del Departamento de Orientación y profesores de apoyo.

## **ATENCION DE LOS ALUMNOS REPETIDORES**

En cuanto a los alumnos que se hallen repitiendo curso, el profesor hará un seguimiento más estrecho del proceso de aprendizaje de estos alumnos, consistente en la realización de actividades de refuerzo de aquellas unidades o materias, en las que el alumno les supuso mayor dificultad el curso anterior, así como un control exhaustivo del trabajo en clase y en casa de ejercicios, libreta, trabajos prácticos, etc.

## **RECUPERACION DE PENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

Los alumnos con la asignatura pendiente de otro curso con continuidad en presente, se hará un seguimiento lo largo del curso, de modo que aprobando en el curso presente, se le considera aprobada la asignatura en el anterior también. Lo anterior se hará si el padre-madre o tutor están de acuerdo, en caso contrario se realizará un seguimiento trimestral y el alumno tendrá que realizar un trabajo por evaluación sobre la materia contenida en el libro de texto del año anterior.

En el caso de que no existiese continuidad en la asignatura, se programarán tres fechas a lo largo del curso para realizar tres exámenes trimestrales ó la presentación de trabajos que previamente se le habrá comunicado al alumno. Las fechas de los exámenes o entrega de los trabajos no coincidirán con las fechas de exámenes trimestrales del curso actual.

El seguimiento del alumno lo realizará el profesor de la materia que tiene pendiente en el curso actual, y si no tiene la asignatura pendiente será el jefe de departamento el que hará el seguimiento del alumno durante el curso.

## **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.**

Por otro lado, aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en la evaluación ordinaria, acudirán a las pruebas de septiembre de forma que puedan intentar superar la materia con un examen acorde con la misma o presentación de aquellos trabajos que tuviera pendientes, como proyectos de taller, trabajos prácticos, ejercicios de libreta, pruebas informáticas, etc.

## **ANEXO A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los ejercicios o trabajos de carácter digital serán evaluables y tendrán un periodo con fecha de entrega inamovible (salvo fuerza mayor). Se informará a los alumnos de la fecha de entrega de estos trabajos.

En caso de entrega digital se establecerá un tiempo final tras el cual se cerrará la ventana y no podrán subirse más trabajos.

Los exámenes de tipo autocorregidos serán evaluados como examen regular o actividad y se podrán hacer fuera del horario lectivo. Si un alumno los suspende y reclama, se tendrán en cuenta como cualquier otro examen en papel.

Copiar por cualquier método o sistema en un examen o entregar un trabajo copiado de otro alumno será motivo de suspenso y se le asignará una nota de cero "0"

Firma del Padre-Madre o tutor